PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto, 30 de septiembre de 2023

Señor (a)
MARCO POLO TORRES PALMA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4513552
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas e Internacionales
San Juan de Pasto

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4513552 de 2023

Cristian Mauricio Castillo Villota, identificado con la cédula de ciudadanía No. 87068941 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de septiembre objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($28.152.300). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2023, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. ($2.559.300) cada uno.

Plazo: Sera hasta el 31 de diciembre de 2023

OBJETO:
Prestación de servicios en la gestión administrativa para la orientación, ejecución y seguimiento de actividades relacionadas con la estrategia de Contrato de Aprendizaje.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades necesarias para la ejecución del procedimiento de	Se relaciono la información a la tecnóloga de Regulación, de dos empresas que en sus nóminas cuentan con más de 15 empleados,	Anexo 1 Correo electrónico

	regulación de cuotas, según los lineamientos de la Dirección General.	PROLIMINAR DEL SUR S.A.S con NIT, 901107773, ALMACENADORA LA FRONTERA con NIT, 800185067, para posible Regulación.	
2	Brindar acompañamiento en las actividades de promoción y fomento de estrategias para la consecución de nuevas empresas a regular.	Se relaciono la información a la tecnóloga de Regulación, de dos empresas que en sus nóminas cuentan con más de 15 empleados, PROLIMINAR DEL SUR S.A.S con NIT, 901107773, ALMACENADORA LA FRONTERA con NIT, 800185067, para posible Regulación.	Anexo 1 Correo electrónico
3	Apoyar la atención de solicitudes de aprendices para contrato de aprendizaje de las empresas reguladas y voluntarias.	Se realiza la gestión de acompañamiento a las empresas que se encuentran en incumplimiento con la obligación de su cuota regulada, logrando que las diferentes empresas suscriban contratos de aprendizaje con los aprendices disponibles en los programas de formación requeridos por las empresas. Empresas que gracias a la gestión ya se encuentran en cumplimiento con su cuota regulada. *TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO NIT: 800057019, suscribió contrato de aprendizaje con la aprendiz YULI VANESSA ARCOS ORDOÑEZ, del programa de formación, fecha de inicio del contrato 03/09/2023TÉCNICO, EN MONITOREO AMBIENTAL. * CLINICA OFTAMOLOGICA UNIGARRO LTDA con NIT 800067316 suscribió contrato de aprendizaje con el aprendiz ALEX DARIO CHACHINOY MUÑOZ del programa de formación TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, fecha de inicio del contrato 01/09/2023	Anexo 2 Correo electrónico

		* CDA DE PASTO con NIT 900171910, suscribió contrato de aprendizaje con el aprendiz JHONATAN ARLEY DE LA CRUZ MUÑOZ del programa de formación TECNOLOGO EN DISEÑO E INTEGRACION DE AUTOMATISMOS MECATRONICOS, fecha de inicio del contrato 02/09/2023 * STERILIZE SERVICE SAS con NIT 900493367, suscribió contrato de aprendizaje con el aprendiz BRAYAN DANIEL CHAVEZ PALACIOS del programa de formación TÉCNICO EN MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRONICOS, fecha de inicio del contrato 05/09/2023. Se atiende las diferentes solicitudes de programas de formación, y aprendices disponibles realizadas por las empresas por medio del aplicativo SGVA, donde se les relaciona la información solicitada a las diferentes empresas para que estas puedan realizar el proceso de acercamiento, elección y consecución del aprendiz para suscribir el contrato de aprendizaje, *PUYO S.A.NIT 891200162 *DISTRIBUIDORA COMERCIAL ABRAHAM DELGADO LTDA. NIT 891201919. *CLINICA BELLATRIZ SAS NIT 814004714 *AGROANDINA DE NARIÑO LTDA NIT 900243893. Se atiende la solicitud de Cartas de presentación a las siguientes empresas. *TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO NIT: 800057019 * CLINICA OFTAMOLOGICA UNIGARRO LTDA con NIT 800067316 *DISTRIBUIDORA COMERCIAL ABRAHAM DELGADO LTDA. NIT 891201919.	

		* STERILIZE SERVICE SAS con NIT 900493367 *CDA DE PASTO con NIT 900171910.	
4	Brindar acompañamiento en el desarrollo y la implementación de acciones para la consecución de empresas y contratos en modalidad voluntaria, apoyando el cumplimiento de las metas institucionales.	Se relaciona la información de manera presencial sobre la modalidad de contrato de aprendizaje voluntario a la representante legal de la empresa LVP seguros con NIT 67006372_6, señora Lizeth Valderrama, de igual forma se brindó la información correspondiente al señor, Gerardo Ibarra Chamorro representante legal de la empresa TARJEIMPRESOS con NIT 12985814_5, se relaciona la oferta de programas de formación vigentes vía correo electrónico por solicitud de las empresas para empezar con el proceso de selección de los aprendices disponibles en los programas sugeridos por las empresas.	Anexo 3 Correo electrónico
5	Apoyar en la actualización de información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces	Se realizo depuración en el sistema SGVA de aprendices en los siguientes Estados: *1. CONTRATO NO REGISTRADO: 16 aprendices se encuentran en este estado , se realiza la gestión con los aprendices y las empresas de informar que se debe registrar el contrato o actualizar su estado y se registran 5 contratos, por partes de las empresas: *CDA DE PASTO NIT 900171910 *CLINICA OFTAMOLOGICA UNIGARRO LTDA NIT800067316 *DISTRIBUIDORA COMERCIAL ABRAHAM DELGADO LTDA.NIT 891201919 *MOTOR K SAS NIT 901137260 *TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. NIT 800057019	Anexo4 Correo electrónico Aplicativo SGVA Llamadas telefónicas

		Seis aprendices actualizan su estado a disponible para poder tener la alternativa con una empresa diferente y 5 aprendices se encuentran en proceso de selección. 2.ESTADO INHABILITADO POR ACTUALIZACION: se encuentran 19 aprendices en este estado se realiza la gestión de depuración por medio de correo electrónico y llamadas telefónicas, actualizan su estado 11 aprendices a estado disponible en el aplicativo SGVA, 8 aprendices aun no actualizan el estado ya que no responden ni al correo ni a las llamadas telefónicas. 3.ESTADO EN PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTOS: se encuentran 11 aprendices en este estado después de la depuración realizada por medio de correo electrónico llamadas telefónicas, 6 aprendices cierran el proceso con las empresas por el tiempo que ha trascurrido en este proceso y 5 aún se encuentran en proceso de selección con las empresas.	
6	Acompañar los procesos de sensibilización enfocados en la promoción y divulgación de las estrategias propias de la Coordinación, que se lleven a cabo para los grupos de valor del SENA.	Se realizan charlas enfocadas a las alternativas de etapa productiva que tienen los aprendices en los diferentes programas de formación enseguida relacionados: *SERVICIOS FARMACEUTICOS, FICHA 2771690 *SERVICIOS COMERCIALES Y FINACIEROS, FICHA 2771711 *INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS FICHA,2771747 *CULTIVOS AGRICOLAS, FICHA,2772762 *INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES FICHA 2711953 *MANTENIMIENTODE MOTORES DIESEL FICHA 2711964 *MECANIZACION AGRICOLA FICHA 2711906	Anexo 5 Presencial Virtual

		*PROCESAMIENTO DERIVADOS LACTEOS FICHA 271193 *CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCION INDUSTRIAL FICHA2771702 *CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO 2771667 *PRODUCCION PECUARIA FICHA2771996, Se realizan 2 charlas programadas por coordinación académica de los programas que salen a practica "PREPRACTICA" *EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES, FICHA **2735440** ***GESTION CONTABLE Y FINANCIERA, FICHA 2524368**	
7	Apoyar en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en el marco de la estrategia de contrato de aprendizaje.	Se atiende a las solicitudes realizadas por las empresas por medio del aplicativo SGVA, vía correo electrónico, cuando requieren oferta de aprendices disponibles, en los diferentes programas de formación. Empresas que realizaron solicitudes por medio del aplicativo SGVA, a las cuales se les dio respuesta oportunamente: * AGROANDINA DE NARIÑO LTDA NIT 900243893 * ASOCIACION MUTUAL EMSSANAR ESS. NIT 814000337 * CASA BURALGO LTDA. NIT 891201317 * CLINICA BELLATRIZ SAS NIT 814004714 * COOPERATIVA DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO LTDA. NIT 891201294 * EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE PASTO SA ESP NIT 814000704.	
8	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y o recomendaciones que dentro de los términos	Se atiende a las solicitudes realizadas por las empresas por medio del aplicativo SGVA, vía correo electrónico, cuando requieren oferta de aprendices disponibles, en los diferentes visita	

	del contrato formule el supervisor	empresarial con el fin de obtener información real del porque del incumplimiento y además brindar las herramientas para que la empresa se ponga al día en esta obligación. Citar a una reunión a las empresas que se encuentren en incumplimiento con la cuota regulada para brindar la asesoría en el tema de compensación, monetización con el fin de que el empresario tenga claridad en estos temas y afines, con el propósito de que la empresa evita las sanciones correspondientes.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4517523163** de la planilla, del mes de Agosto operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

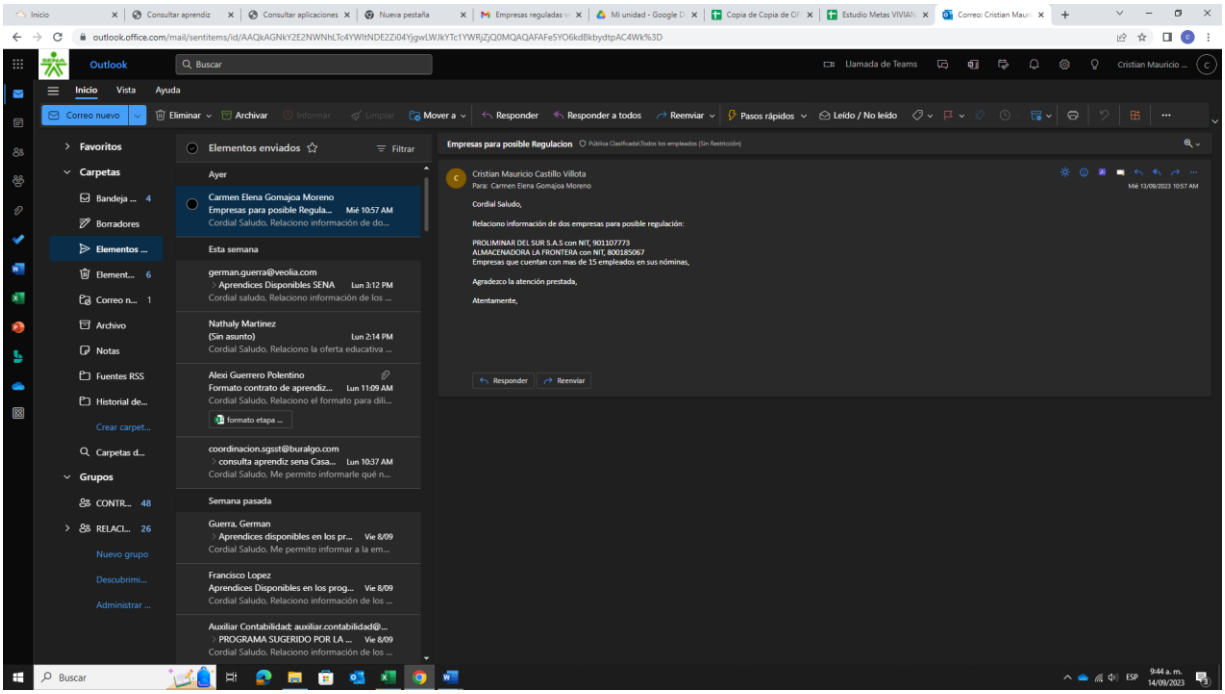
Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Firma
Cristian Mauricio Castillo Villota
Nombres y apellidos
Contratista
C.C. 87068941.

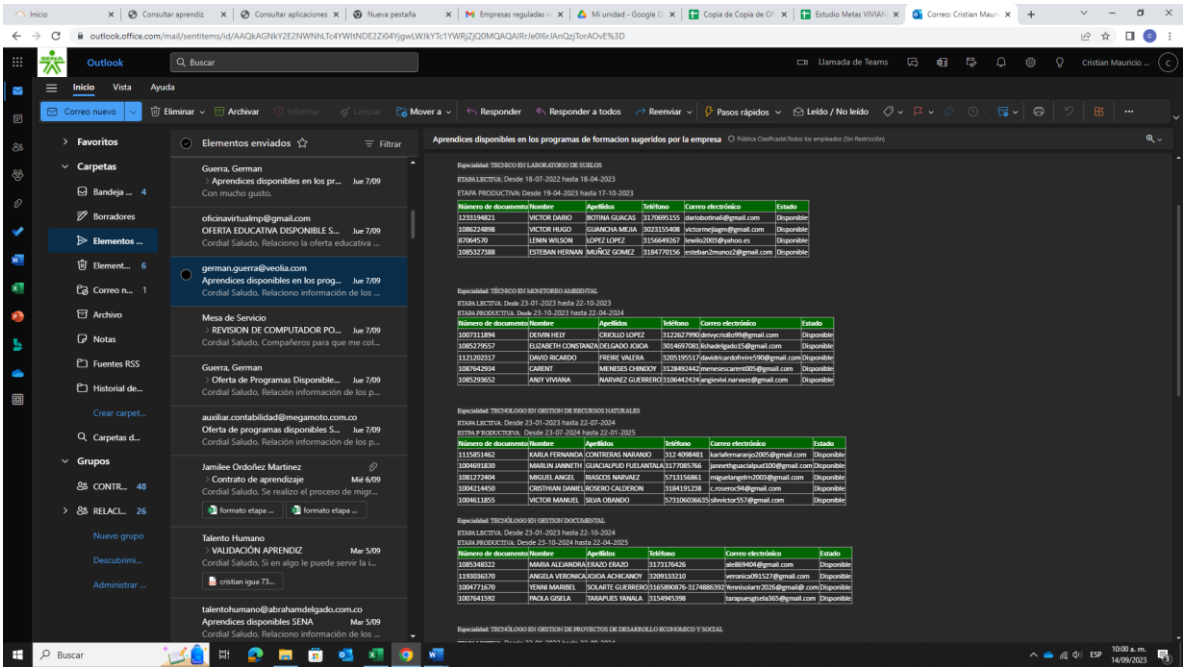
Recibí a satisfacción:
Firma
MARCO POLO TORRES PALMA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4513552
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales

Anexo1



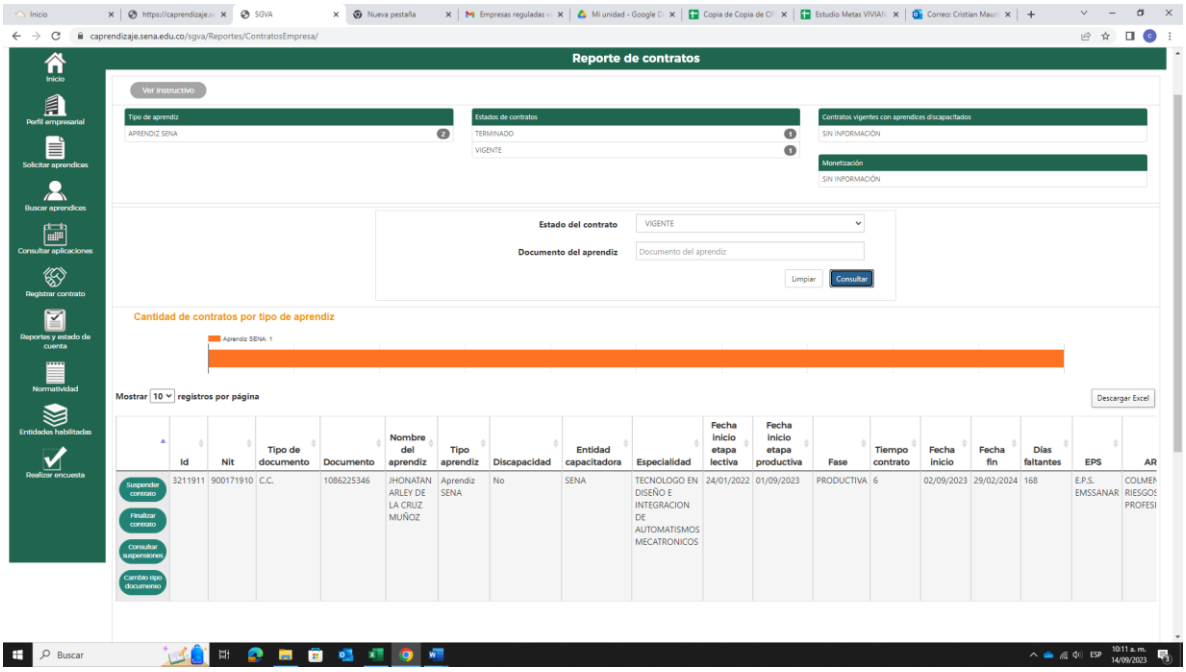
Por medio de correo electrónico se relaciona la información de las empresas para posible regulación a la funcionaria encargada.

Anexo2



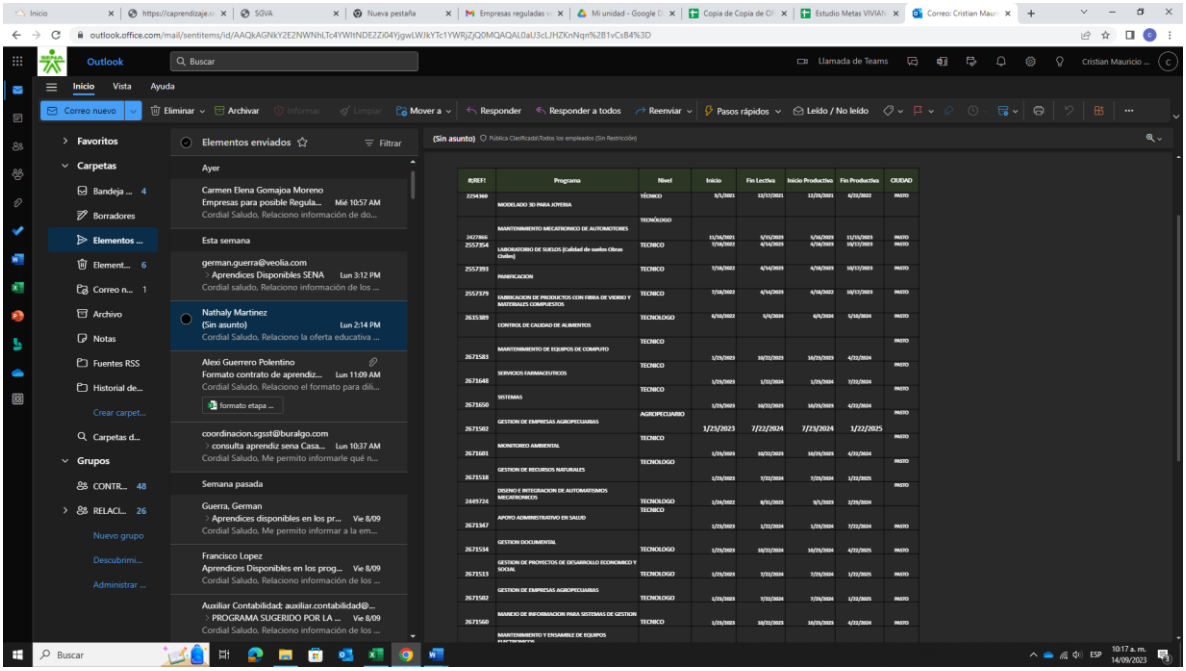
Por medio de correo electrónico se relaciona la información de los aprendices disponibles en los programas de formación sugeridos por la empresa para el cumplimiento de su cuota regulada.

Anexo2



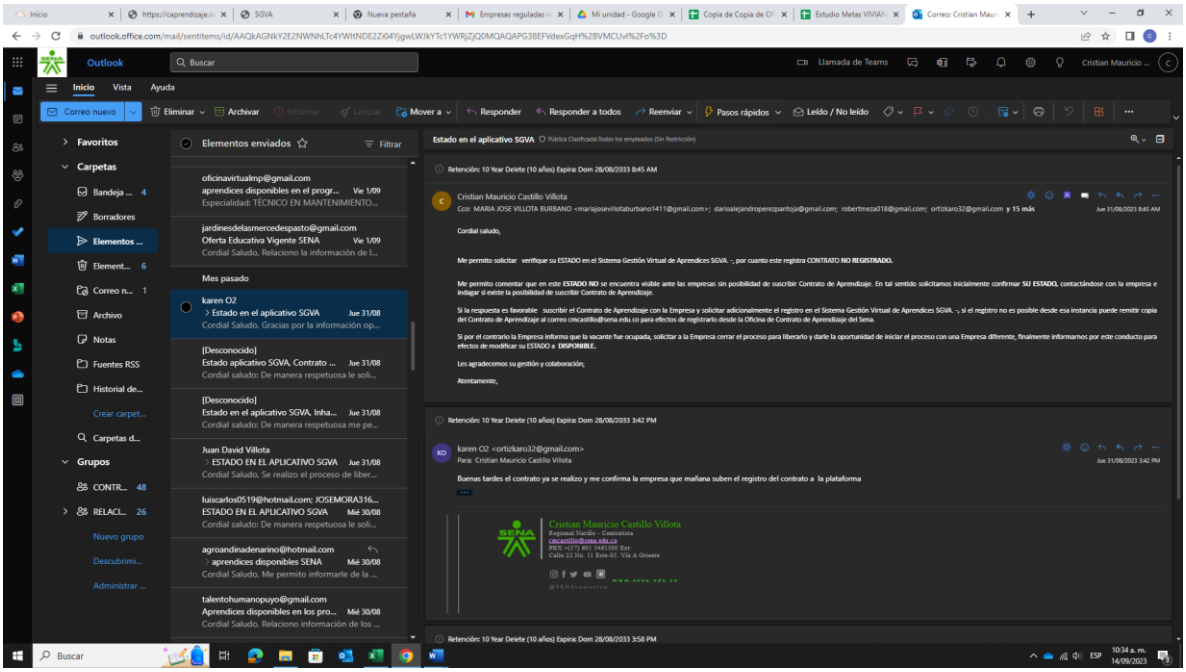
Contrato registrado por la empresa CDA de PASTO en el aplicativo SGVA para cumplir con su cuota regulada.

Anexo3



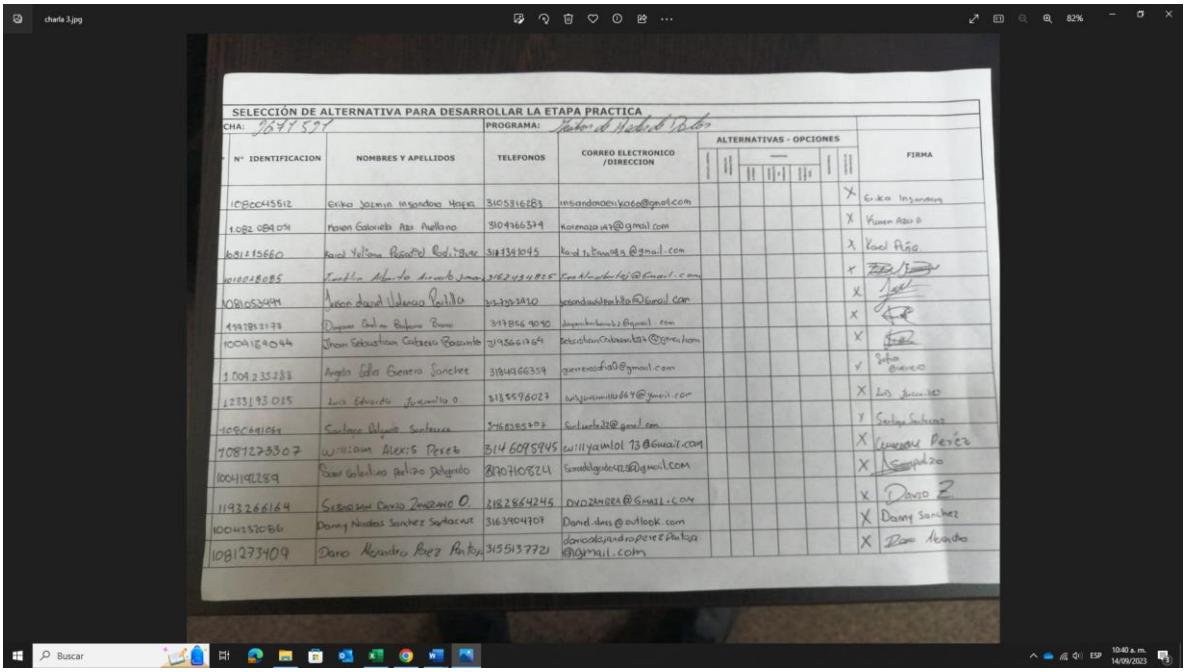
Se relaciona la oferta Educativa vigente a las empresas que están interesadas en contrato de aprendizaje de forma voluntaria, LVP seguros, TARJEIMPRESOS.

Anexo4



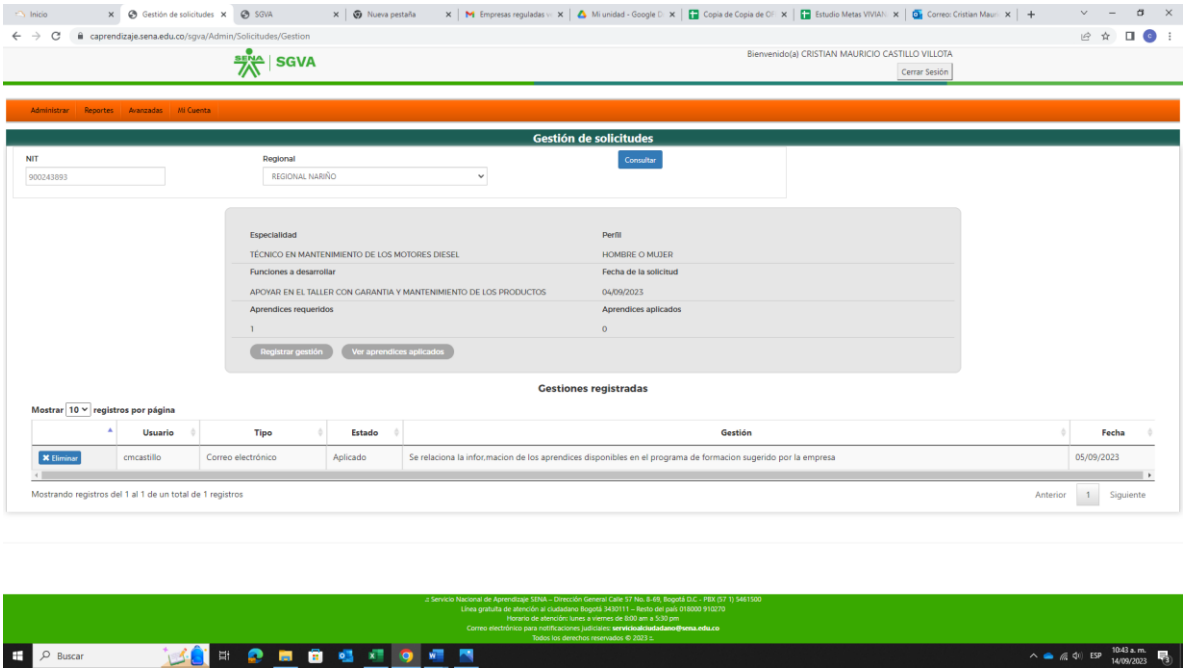
Por medio de correos electrónicos se les envía la alerta a los aprendices para actualizar el estado en el que se encuentran en el aplicativo SGVA.

Anexo 5



Se relaciona las lista de asistencia de los aprendices a las charlas de alternativas de Etapa productiva

Anexo 6



Se atiende oportunamente a las solicitudes de las empresas por medio del Aplicativo SGVA.